

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0473/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA CONCESIÓN PARA EL USO PRIVATIVO DE TERRENOS A LA EMPRESA “LYNTIA NETWORKS, S.A.U.”, EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 78 DEL CUP DE LA PROVINCIA DE ÁVILA, DENOMINADO “EL ALIJAR”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS (ÁVILA). EXPTE.: O-AV-1208-M.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila se tramita el expediente de concesión de uso privativo por ocupación de terrenos del Monte de Utilidad Pública n.º 78 del CUP, denominado “El alijar”, perteneciente al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués y sito en el término municipal de Las Navas del Marqués, de esta provincia, con destino a la instalación de una Canalización de Fibra Óptica.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67.1 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León. Dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De tal manera, se hace constar que el referido expediente se encuentra en la página web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es>), siguiendo la ruta: Inicio > Ciudadanía > Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de Información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria y, en su caso, formular alegaciones, durante el plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 22 de febrero de 2023.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila,
Rosa San Segundo Romo.